

Siguen con gran violencia

Las acciones bélicas en el frente ruso-alemán. — Rusia afirma que fué totalmente anulada la ofensiva alemana. — Alemania desmiente rumores de ruptura con Estados Unidos

Se repliegan los alemanes

Moscú, 16.—En un rápido informativo del Gobierno ha dado a conocer al pueblo que las fuerzas alemanas han sido obligadas a retroceder en la zona del río Dniaper, viéndose obligadas a volver a pasar este río.

En esta acción victoriosa del ejército ruso, causó grandes pérdidas al enemigo, especialmente botín de guerra. (Telemundial).

27 tanques capturados

Moscú, 16.—En la acción para rechazar al enemigo, pues se vió obligado a volver a pasar el río Dniaper, fueron capturados 27 tanques enemigos, los cuales fueron encontrados completamente llenos de ropas y víveres que se habían apoderado los alemanes en sus acciones. (Telemundial).

Aniquilados dos regimientos

Moscú, 16.—En un comunicado de la Oficina de Informaciones del Soviet, se da cuenta que en el frente rumano, las tropas rusas aniquilaron dos regimientos uno de alemanes y otro de rumanos, apoderándose de 56 cañones, 80 camiones con municiones, mil caballos, varios tanques y muchas otras armas y granadas. (Telemundial).

Alemania desmiente rumores

Berlín, 16.—Círculos bien informados de Berlín han considerado como una tontería los rumores extranjeros en el sentido de que Alemania espera romper las relaciones con los Estados Unidos dentro de 48 horas más. (Pach).

CRÓNICA

magallánica

Año II

Punta Arenas, Julio 17 de 1941

Núm. 165

Inglaterra dice que no hay novedades

Londres, 16.—Por las informaciones llegadas a esta capital, del frente ruso-alemán, se ha sabido que en los tres días y medio de la segunda ofensiva de los alemanes, no han obtenido estos ningún éxito, de importancia, y que cada día se consolida más la resistencia de los rusos. (Pach)

Normal la producción de trigo en España

Madrid, 16.—Las oficinas del Gobierno han establecido que de acuerdo con la estadística demuestra que la producción de trigo este año es normal. Está calculada en 33 millones de quintales métricos y el consumo corriente es de 35 millones de quintales métricos de manera que al abastecimiento del país, está asegurado. (Pach).

Puertos bombardeados

Londres, 16.—La Real Fuerza Aérea estuvo anoche especialmente activa habiendo bombardeado enérgicamente los puertos de Bremen, Hannover y otros puertos, donde se dejaron caer cientos de toneladas de explosivos sobre los objetivos militares y navales de esos puertos. (Telemundial).

Parten nuevos batallones

Madrid, 16.—Los batallones de voluntarios españoles que van a pelear contra los rusos, siguen saliendo del país. Así ayer partieron tres batallones de Sevilla y otros tres de esta capital. Estas fuerzas van con destino a la Francia ocupada. De allí las llevarán al frente de guerra. (Pach).

EE. UU. compró a Méjico el Mercurio

Nueva York 16.—Los Estados Unidos, han adquirido en Méjico, todo el mercurio que produce este país, y que es puesto en el comercio.

En esta forma se cumple un acuerdo comercial recientemente firmado entre ambos países. En consecuencia no se exportará mercurio para el Japón. (Pach).

Un gran invento

Londres 16.—Se ha dado a conocer que se está aplicando un nuevo gran invento que revolucionará completamente la técnica guerrera y que se refiere a una especie de detector, que puede ubicar al enemigo a muchas millas de distancia.

Este nuevo invento servirá para ubicar a los aviones mucho antes de que se acerquen a sus objetivos. También servirá para conocer el efecto de las baterías de larga distancia, pues se podrá ver donde cae el proyectil y sus efectos. Además se dice que también podrá ser utilizado en la guerra submarina, pues serviría para ubicar a los submarinos.

También se comenta que un aparato semejante están ensayando los norteamericanos. (Pach).

Tobruk sigue defendiéndose valientemente

Fondres 16.—Se ha dado cuenta que los esfuerzos de los alemanes de quebrar la resistencia de los británicos en Tobruk, han fracasado completamente. Las fuerzas australianas que se encuentran en esta localidad, tiene cada día la moral más alta.

El puerto además es una verdadera fortaleza, porque está rodeada de cientos de líneas de alambreado de púa.

En este terreno se ha vuelto a ensayar la guerra de posiciones como en los años del 14 al 18. (Pach)

Han sido aniquiladas muchas unidades Panzer

Moscú 16.—A medianoche del martes se anunció que las fuerzas mecanizadas alemanas han avanzado hasta 230 kilómetros de Leningrado; pero que han sido rechazadas hacia el oeste en medio de una feroz batalla en que las unidades alemanas «Panzer» han sido aisladas y aniquiladas sección tras sección. Esta victoria rusa, que ha destruido por lo menos temporalmente la punta de lanza alemana al sur de Leningrado, ha seguido a los anuncios oficiales de que el ejército rojo en una gran contraofensiva ha hecho retroceder a los alemanes 30 kilómetros en el Dnieper, en el frente central. (Pach).

Declaración de la Comisión Marítima

Nueva York 16.—El Presidente de la Comisión Marítima de los Estados Unidos, ha declarado que los trabajos de producción de barcos en la Unión ha seguido aumentando, de acuerdo con los planes estudiados, de tal manera que dentro de poco, se producirán tantas toneladas como las que son hundidas a los aliados.

Comentó igualmente la disminución de los hundimientos, dando a entender que la fuerza alemana ha disminuido enormemente, con los recientes ataques de los ingleses. (Pach.)

Primeros bombardeos de Chipre

Londres 16.—Se ha sabido que aviones alemanes han bombardeado la localidad de Famagusta en la isla Chipre. (Pach).

Teatro Palace

Hoy - Jueves - Hoy

VERMOUTH Y NOCHE

La gran super-producción

LOS SOLDADOS

MANDAN

El intelectual más desprestigiado de Magallanes será el Director de "La Verdad"

Posiblemente se le cambie nombre a este diario.— Ha sido el unico que se ha prestado incondicionalmente para servir las instrucciones que recibía de los ganaderos de esta provincia.— Emoción popular

Nuestra publicación anterior en que someramente dimos cuenta de los manejos que está realizando un grupo de capitalistas ganaderos, para apoderarse del diario «La Verdad» y hacerlo servir sin pantalla alguna sus intereses, ha causado gran revuelo en todos los círculos, que no tienen vinculaciones con esos intereses latifundistas y por tanto, sufren las consecuencias del oprobioso monopolio que esas grandes firmas ejercen en toda la región. Especialmente entre la clase trabajadora que conoce ampliamente esta noticia, porque para ellos significa que los ganaderos, están preparando las bases para una ofensiva económica.

Posiblemente el nuevo diario no se llame "La Verdad"

A fin de no arrastrar con las taras del diario «La Verdad» este consorcio de ganaderos están pensando en la conveniencia de cambiarle nombre a esta publicación, para así engañar un poco al público.

¿Quién sería el Director?

Bastante les ha costado a los ganaderos encontrar el hombre preciso, que les sirva de director en este nuevo órgano de defensa de sus intereses. Le ofrecieron la dirección a varios periodistas e intelectuales, pero todos exigieron independencia en el modo de enfocar los problemas locales y nacionales. Debido a esto no lo aceptaron. Estos hombres dignos, no se dejaron entusiasmar por la bonita suma de cinco mil pesos mensuales que les ofrecían.

Después de muchos trajes, tuvieron que recurrir al único hombre que podría aceptarles esas condiciones de instrumento incondicional de los amos, el mismo que estuvo no hace mucho tiempo a cargo de «La Verdad» y que se distinguió por su fobia en contra de la clase obrera y de los partidos progresistas.

Los capitalistas querían tener en la dirección de su diario, a un intelectual serio, pero como ninguno de estos aceptara sus condiciones, tuvieron que recurrir al dibujante de filoso-

fía, al hombre amargado porque no puede ser rector del Liceo de esta ciudad.

Este periódico, en muchas ocasiones ha hecho el retrato moral de este individuo que se cree «profesor» cuando no pasa de ser un ambicioso, que por cinco mil pesos mensuales, está dispuesto a seguir todas las campañas y a opinar como le ordenen sus amos ganaderos, a fin de tergiversar la opinión pública y sembrarla de confusionismo.

Así tendremos dentro de poco nuevamente de director a este individuo, que tuvo la osadía de pretender ofrecer el homenaje que la población dió al Presidente de la República con motivo de su onomástico y que debido a la indignación popular que su nombre levantó, hubo que borrarlo del programa.

El pueblo sabrá conocer sus intenciones

Bastará que el pueblo vea al frente de ese nuevo diario, determinado nombre para que sepa a qué atenerse. Un lobo, por más que lo vistan de cordero, siempre lobo es y procurará hacer mal donde pueda.

Por otra parte, el diario con esa finalidad de defender los intereses de los ganaderos, tendrá que ser un enemigo del progreso de Magallanes, y de la clase trabajadora de la región, porque la evolución del territorio implica necesariamente la terminación del latifundismo y de los monopolios, o sea de los dos grandes puntales en que se sostienen las grandes firmas y los intereses ganaderos de la Provincia. Posiblemente se pretenderá encubrir las intenciones de esta publicación con algún programa de bien público, pero esa pantalla nadie la creerá.

Esta localidad es muy pequeña, para que no sepamos las intenciones ocultas que hay en todos los actos.

Schnake analiza la posición de Chile ante el mundo

(Conclusión)

Tengo fe en vosotros, porque estáis al servicio de vuestros hermanos de trabajo y de dolor, que es vivir al servicio de Chile, sólo al servicio de Chile, sólo al servicio de Chile y siempre al servicio de Chile.

Creo que podemos y debemos tener otra actitud

Yo no soy germanófilo, ruso-filo, anglófilo, ni yankófilo. ¡Soy chileno y latinoamericano! Y en medio de esta vorágine de odios, de destrucción y de pasiones, creo que debemos emplear todas las potencias de nuestro espíritu y todas nuestras fuerzas para dar término a la tarea que iniciaron los libertadores de nuestro Continente, haciendo de cada uno de nuestros pequeños países,

naciones grandes, en su desarrollo industrial, minero, agrícola y comercial, grandes por el trabajo, por la justicia y por la libertad, que sepamos crear y hacer respetar, grandes por la unión de los «Estados Unidos de Sud-américa».

Y entonces, y sólo entonces, nuestro Continente podrá alzarse libre, independiente y soberano y gritar al mundo viejo desagrado por la conquista y la destrucción, una inmensa palabra de fraternidad y de paz.

He aquí nuestra tarea. He aquí vuestra tarea, trabajadores de Chile y de América. Trabajar, vivir, y morir, para entregar al mundo un Continente, que ya anda en busca de sí mismo.

¡No mirar y gozar la historia de otros pueblos, sino hacer la grande historia de nuestros pueblos a fuerza de músculo, de sacrificio y de sangre!

ABAD & FERNANDEZ

Mueblería

Tapicería

Confort y elegancia

José Nogueira 1151



Botas de goma, hules para mesa equipos eléctricos para pintores, esmeriles y taladros eléctricos, cocinas y calentadores, escopetas calibre 16 y 12, rifles calibre 22 «Winchester», «Cling Surface» para preservar correas de transmisiones

Skármeta Hnos. Ltda.

Avda Colón 766 — Teléf. 323 — Casilla 194

«LA ECONOMICA»



GRAN CASA FUNERARIA de Mercedes V. de Díaz

La más antigua de la provincia.—Gran stock de urnas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Esta casa es la única en el ramo que atiende Seguro Obrero, Ley 4054.—Servicios a cualquier hora, día y noche

INDEPENDENCIA 599, ESQ. CHILOÉ.—TELÉFONO 206

Sublimes

Mariscal

y Cabaret

de 60 ctvs.

con premios a elección del consumidor

«CRONICA»

Publicación Independiente

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Errázuriz 433 — Teléfono 1841

PRECIO DE VENTA:

Suscripción anual \$ 25.—

semestral \$ 13.—

Número suelto 20 ctvs.



Punta Arenas, julio 17 de 1941

Por el progreso de Magallanes

Es enteramente satisfactorio para todos los habitantes de esta Provincia, las recientes declaraciones del Excmo. don Pedro Aguirre Cerda, que en ocasión de la visita de un grupo de vecinos de Aysen, le expresó que el Gobierno ya había estudiado los múltiples problemas de la zona, desde Chiloé al sur, llegando a la conclusión que el procedimiento más viable, de enfocar y resolver las necesidades de estas regiones está en la creación de una Corporación Económica, con facultades suficientes para solucionar todas las aspiraciones de la provincia de Chiloé, Aysen y Magallanes.

Por lo que toca a esta región es indispensable, la creación de esta Corporación Económica, que al igual que los Institutos de Fomento Industrial de las Provincias del Norte, tenga fondos suficientes para encarar, el desarrollo y estímulo de industrias, a fin de hacer desaparecer la forma monoprodutora que rige actualmente.

Será siempre incierta la vida del trabajador magallánico, si la actividad regional rueda esencialmente alrededor de las ganaderías que ocupa solamente en forma transitoria un gran número de brazos. Luego es necesario, comenzar por establecer que es indispensable crear otras industrias que absorban esa cesantía que quedaba después de las faenas.

El interés privado no puede preocuparse de esta materia. Las grandes firmas ganaderas, solamente realizan negocios que puedan producir un 30 o hasta un 40% de utilidad anual y ninguna actividad industrial puede proporcionarles esas grandes utilidades. Es claro este desinterés de los estancieros magallánicos, cuando citados por el Presidente de la República, se negaron rotundamente a propor-

cionar el capital de cincuenta millones de pesos, que servirían de base a impulsar nuevas actividades en la región.

Con esta amarga experiencia, el Excmo. don Pedro Aguirre Cerda habrá pensado con razón, que solamente el Estado, por medio de una Corporación Económica, podría resolver esta situación, dando préstamos a iniciativas destinadas a crear nuevas fuentes de riqueza y a fomentar el desarrollo de muchas que llevan una vida lánguida, por estar aplastadas por el capitalismo magallánico.

Esta zona, tiene muchas riquezas que no han sido gravadas en forma especial y que podrían con un pequeño tributo, que no molestaría su desarrollo y evolución, financiar la existencia de esa Corporación, y darles los medios económicos suficientes para que en pocos años, organice un nuevo capital privado que equilibre, la influencia y la importancia del interés ganadero.

La población toda de Magallanes, debe demostrar nitidamente su satisfacción por esta iniciativa que llevará a la práctica el Ejecutivo y debe cooperar con él, a fin de presionar al Congreso Nacional, para que ella sea una realidad a la brevedad posible.

ALFREDO AGUILAR P. Barnizador a muñequilla de muebles nuevos y usados. Especialmente en reparar pianos etcétera — Maipú 349.

Instalaciones y reparaciones

de alumbrado, calefacción, electricidad y fuerza motriz ejecuta

OLIVERIO GARRASCO S. instalador electricista autorizado. Pida presupuestos sin compromiso.

José Nogueira 1214 Teléfono 474

modas

Clarisa P. de Silva Ofrece sus servicios profesionales CALLE CHILENA 1041

CUANDO USTED VAYA A NATALES HOSPEDESE EN EL HOTEL VICTORIA DE MARGARITA P. de IGLESIAS

Mejoramiento de la salud pública

El Ejecutivo ha sometido a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley destinado a financiar una campaña en pro de la salud pública. En este mensaje se solicita autorización para contratar un empréstito en el extranjero hasta la cantidad de veinte millones de dólares.

La inversión que se tiene el propósito de hacer asciende a quinientos millones de pesos. Mediante ella se piensa crear condiciones higiénicas de vida, que ayuden a evitar la propagación de las enfermedades; mejorar la atención hospitalaria y de los policlínicos, a fin de proporcionar un tratamiento más completo a los enfermos, y aumentar la producción de elementos farmacéuticos, que junto con tener un alcance económico-industrial, permitirá que en todo momento se pueda disponer de los medios necesarios para curar a los pacientes. El proyecto tiene, pues, un triple aspecto: preventivo, curativo y económico.

Fuera de la trascendencia que significa la creación de una industria química pesada y el fomento de la producción de fármacos, el proyecto que comentamos tiene otra importante repercusión económica. El índice de mortalidad en el año próximo pasado fué igual a 22,7. Si lográramos rebajar este índice al que exhibe la República del Uruguay, cada año dejarían de morir sesenta mil personas. Si calculamos la equivalencia de esta cifra en capital humano, es decir, en la riqueza que actualmente producen esas vidas que podrían ahorrase, se obtiene la enorme cantidad de dos mil millones de pesos.

Este dato, que damos a conocer nosotros, basta, y con mucho, para justificar la inversión de quinientos millones de pesos en una campaña de salud pública. Cada punto del índice de mortalidad equivale a doscientos millones de pesos en riqueza humana, es decir, que si mediante este plan se rebajara el índice de mortalidad a 20, cada año se recuperarían más millones de los que se piensa invertir. A esta economía humana hay que agregar el ahorro que significa el rebajamiento del índice de morbilidad tanto porque habiendo menos enfermos

se gastaría menos en atenderlos en los hospitales y policlínicas, como porque se incorporaría mayor número de brazos al trabajo cotidiano. Los factores morbilidad, unidos, por los trabajadores que se retiran de las labores, producen una situación perjudicial para la economía nacional, semejante a la que se provocaría con una huelga que, permanentemente, afectara a la quinta parte de los obreros del país.

En el proyecto de ley que comentamos, en su parte expositiva, se hace mención de las medidas que ya se han adoptado para remediar en parte estas deficiencias. Ignoramos la suma que se ha invertido; pero se ha logrado rebajar la mortalidad al índice que anteriormente indicamos. Si comparamos este índice con el de 1939, se ve que habiendo un ingreso de capital humano correspondiente a más o menos trescientos millones de pesos.

Después de conocer estos antecedentes, no creemos que nadie pueda afirmar que es excesiva la cantidad de dinero que se solicita para financiar este plan. Con

siderada la necesidad de este empréstito desde el frío punto de vista de los números de la conveniencia económica aparece de una innegable utilidad.

En el proyecto de ley recientemente enviado al Congreso se incluyen aun novedades médicas, como ser el tratamiento a grandes dosis de la sífilis, que en cinco días deja en estado no contagioso al portador del germen. Se consultan disposiciones para mejorar el estado nutritivo del pueblo; mejoramiento de la atención hospitalaria, aumentando el número de camas y los elementos de tratamiento, campaña antivérea y antituberculosa, etc.

Empero, indudablemente lo más atrayente de todo es el proyecto de crear una ciudad del niño abandonado en el valle del Chocapa, en la cual se atendían veinte mil niños. En esta forma se arrebatarían los infantes a la vagancia y a la mendicidad, proporcionándoles oportunidad para vivir en forma decente y de acuerdo con la condición humana.

En resumen este proyecto de ley está concebido con un espíritu muy humano y previsor. Su realización será de trascendencia nacional, por lo cual es de esperar su pronto despacho.

MATEMATICAS ELOCUENTES

Si con 90 mil votos se obtienen 45 diputados, cada uno representa 2.000 votos. Si el Partido Socialista acauzó 80.000 votos debía tener 40 diputados y no 15. Si por 90 mil votos se piden ocho ministerios, cada uno representaría once mil votos. Si el Partido Socialista obtuvo 80 mil votos, debía pedir 7 Ministerios y no 3.

'Electrón' Taller eléctrico

BORLES 571 — FONO 1821

Mattson & Cia.

Ofrece a Ud. sus servicios en el ramo de electricidad, instalaciones y reparaciones interiores, arreglos de motores, dinamos, embobinaje, carga de baterías e inanes y arreglos de todas clases de artefactos eléctricos

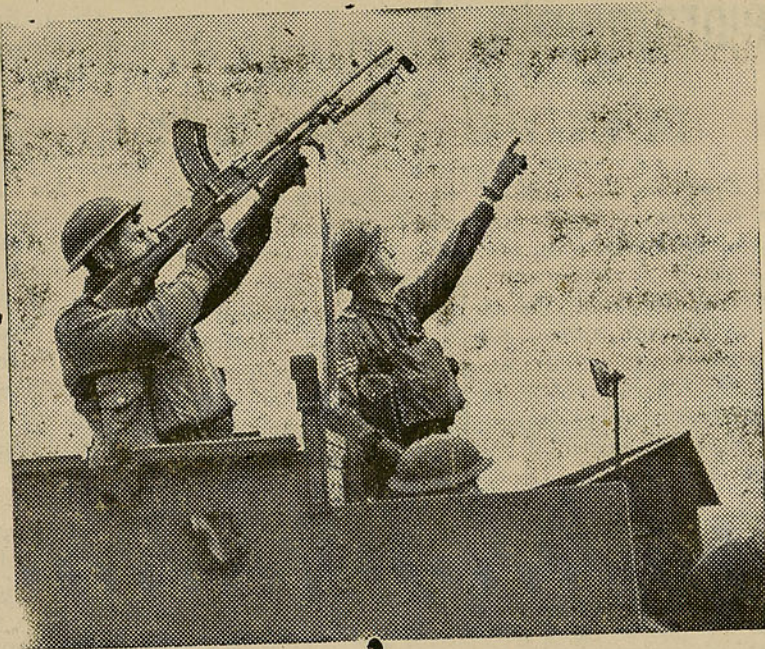
Atención esmerada — Personal competente — Autorizado por la Dirección General de Servicios Eléctricos

Clínica "Magallanes"

PENSIONADO MEDICO QUIRURGICO de los doctores DOMIC — QUIJADA — SANHUEZA Cirugía, Partos, Rayos X y toda clase de electricidad médica 1a. y 2a. clase — Médico residente Waldo Seguel 364 Teléfono 795

GRAFICOS de la GUERRA

La faena guerrera en que más se han destacado los australianos es el manejo de los nuevos modelos de ametralladoras y cañones antiaéreos. Aquí los vemos en el Africa Oriental, ex-italiana, entregados a la tarea de derribar aviones italianos.



Una de las telefonistas accidentadas en actos del servicio

Ha sido enviada al norte.—Héchos que se repiten

En uno de los últimos vapores ha sido enviada al norte una de las telefonistas que resultó seriamente accidentada a raíz de una descarga producida por el estado inutilizable en que se encuentran los materiales con que la Cia. Telefónica hace trabajar a su personal.

La accidentada que por prescripción médica tuvo que ser trasladada al norte, se encontraba en estado de bastante gravedad y con lesiones internas que requerirán un largo tratamiento para su curación definitiva.

Hechos que se repiten

En estos últimos días s...

han venido a repetir estos accidentes, produciendo dos mayos en una telefonista que no ha podido soportar las fuertes descargas de corrientes, pues la Compañía no ha modificado en nada su sistema de trabajo, apesar de los hechos ocurridos.

El caso producido recientemente ha pretendido ocultarlo por la Cia. Telefónica lo mismo que los anteriores, pero esta vez deshaciendo a la afectada, para así cubrirse de las posibles responsabilidades que le afectarán.

Se hace necesario que las autoridades respectivas ordenen un revisamiento del material y forma de...

trabajo en que desarrolla sus actividades la Cia. Telefónica de esta ciudad.

MAÑANA SE REUNIRA EN COMITE LA MUNICIPALIDAD

De acuerdo con lo resuelto en la sesión extraordinaria del lunes, la Ilma. Municipalidad se reunirá en sesión de Comité mañana a las 18. horas, para tratar todo lo referente a la modificación de la planta propuesta por el Alcalde señor Carlos Turina Blazina.

El lunes se declararon en huelga los obreros

De la Mina Josefina de Isla Riesco

El lunes último se declararon en huelga los obreros de la mina «Josefina» de Isla Riesco.

Las primeras noticias de este conflicto fueron recibidas en la Intendencia de la provincia, la que inmediatamente importó instrucciones a la Inspección Provincial del Trabajo para que adopte las medidas del caso.

Cumpliendo estas instrucciones, el mismo día en la noche se dirigió a Isla Riesco a bordo del transporte «Micalvi», el Inspector del Trabajo Sr. Blanco a fin de imponerse de los detalles...

de ese conflicto y tratar de solucionarlo.

Este funcionario estará de regreso a fines de la presente semana en el mismo buque.

COMITE REGIONAL SOCIALISTA

El "Avilés" llega el domingo

El día de ayer, a las 18. horas, en el local de reunión se reunió el Comité Regional del Partido Socialista, a fin de resolver algunos asuntos internos pendientes. En la sesión se acordó...

Baile de la Juventud Socialista

Siguen los preparativos para los grandes bailes que se llevarán a efecto los días 19 y 20 de Julio en los amplios y cómodos salones del Círculo Suizo. Reina un gran entusiasmo para concurrir a estos bailes que serán amenizados por una excelente orquesta.

El "Avilés" llega el domingo

Por informaciones proporcionadas por la agencia de la Compañía Interoceánica sabemos que el vapor Avilés llegará a ésta el domingo.

Dalmau dará conciertos en Río Gallegos

En el Centro Español de aquella localidad

Después de una exitosa temporada entre nosotros, el eximio violinista Andrés Dalmau y su acompañante la talentosa concertista Genoveva D'Arteaga partirán para la República Argentina, siguiendo su gira por los países de América.

Estos grandes artistas han sido contratados, para actuar en Río Gallegos, donde se presentarán en el...

Centro Español de esa localidad.

Muy gratos recuerdos ha dejado esta pareja de artistas en este pueblo, por el placer que hicieron disfrutar a todos los amantes de la música y también por la simpatía personal de ellos mismos.

Posiblemente mañana partirán Dalmau y D'Arteaga para Río Gallegos.

Ayer se reunió la Confederación de Trabajadores

Resolviendo diversos asuntos de importancia

En la tarde de ayer se reunió la Confederación de Trabajadores tratando diversos asuntos de importancia, especialmente relacionados con la conmemoración del 21.º aniversario del incendio de la Federación Obrera de Magallanes.

Al respecto se confirmó los actos que se habían bosquejado y que se refiere a una concentración pública en el Teatro Politeama el...

domingo 27, una romería al cementerio y una audición radial.

También se trató sobre diversos problemas que afectan a organismos sindicales, especialmente algunos conflictos que se encuentran pendientes, adoptándose diversos acuerdos al respecto.

Se dejaron otros asuntos para ser tratados en la reunión próxima.

Nombró Secretario Sec. la Juventud Socialista

Como de costumbre; semanalmente se reúne la directiva de la Federación Juvenil Socialista para tratar diversos aspectos relacionados con la mejor marcha de la Institución. En su reunión pasada designó Secretario Seccional recayendo el nombramiento en el actual Miembro del Comité Regional el cargo de S. de Cultura.

Además se nombró de Sub-Secretario al militante Alejandro Aguila.

Los Acuerdos

Por unanimidad se acordó efectuar el 26 del mes en curso una Concentración Interna, con el fin de adherirse así a la conmemoración de la Quema de la «Federación Obrera».

Se nombró una Comisión que tendrá a su cargo la Inspección de los diversos Departamentos y Núcleos de la Organización.

Antes de levantarse la sesión se aprobaron seis solicitudes de ingreso.

Atlas El neumático de calidad

Más piñegos, menos costo

ARECHETA Hnos.
Distribuidores de
RADIOS

Crosley
Philips
Zenith

CAMIONES

Diamond

AUTOMOVILES

Hudson

L. Navarro 1164
Casilla 476

Bazar y Librería
UNIVERSO

de
L. Fernández y Cia.
Roca 975

Artículo para escritorio
y para colegiales
Precios especiales para
revendedores

Se ha formado en la ciudad «La Unión de aficionados radioteatrales»

El lunes último se reunieron en el local de la Escuela Fiscal N.º 4 un grupo de aficionados teatrales y radioteatrales, con el fin de organizar un organismo tendiente a aunar a todos los aficionados que actúan en las radios locales, en las veladas benéficas y, a los que, en general cultivan alguna afición artística.

En este organismo se dará cabida a aficionados de ambos sexos, que deseen, en adelante actuar en forma armónica y coordinada, bajo la dirección artística de elementos destacados de la localidad.

Como primer acuerdo, se designó un Directorio Provisorio compuesto de la siguiente manera: Presidente, Sr. Raúl González; Secretario, Sr. Pedro Barria; Tesorero, Sr. Federico Torres; Directores, Srs. Benito Díaz, Sabino Santana, Manuel Bahamondes y Enrique Neira.

Entre las finalidades que con la creación de este organismo se persigue, figura la de ofrecer algunas ve-

Sindicato de Carpinteros y Mueblistas

Este Sindicato cita a asamblea general para mañana viernes a las 20,30 horas.

En esta asamblea, harán entrega de sus cargos los miembros de la directiva que acaban de cumplir su mandato, y de ello se deduce la importancia de esta asamblea, a la que deben concurrir todos los componentes del Sindicato. El Secretario.

Biblioteca «Benedicto Cárdenas»

Cita a reunión de Directorio para el sábado a las 18 horas, en el local del Sindicato Ganadero, con el objeto de tratar asuntos de una importancia. El Presidente

Acción de Mujeres Socialistas

Este organismo cita a reunión para mañana a las 17 horas, en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia por haber importante asuntos que resolver.

«EL PRODUCTOR»

Reaparecerá el 26 del presente

Este periódico sindical, había anunciado su reaparición para el próximo sábado; pero debido a algunos inconvenientes relacionados con la reorganización de la imprenta, postergó su salida hasta el sábado 26, a partir de cuya fecha este paladín de la clase obrera seguirá apareciendo normalmente todas las semanas, para agregar otra fecunda etapa a su ya larga y valiosa existencia.

Los caminos están en muy malas condiciones

El correo aéreo llegó con un día de retraso por este motivo

Debido a las continuas lluvias y a la poca atención que existe en el cuidado de los caminos de la Provincia, se encuentran éstos en muy malas condiciones.

Las góndolas que deben traficar entre Natales y Punta Arenas se demoran mucho en sus recorridos, pues hay partes en que difícilmente pasan.

Nos han informado estos mismos choferes que estos

caminos están intransitables y que la cuesta de Morro Chico, especialmente está en condiciones muy peligrosas.

Los caminos hacia Río Gallegos también están malísimos hasta el extremo que el último correo aéreo llegó a esta localidad con un día de retraso.

Puede ser que el señor Ingeniero preste más atención a sus funciones que son primordiales en esta zona.

¡¡ FANTASTICO !!

— «COR MAPU» —

2a. Lista de las casas comerciales adheridas al Primer Gran Concurso de Propaganda Comercial, \$ 100.000.— en valiosos premios, organizado por la Corporación Magallánica de Publicidad

Recorte esta lista y llévela para hacer sus compras en estas casas

- Casa ESTEBAN IMPERATORE e Hijos, Tienda y Sastrería, Bories 970.
- Almacén y Tienda de Eulogio Bahamondez, Sarmiento 1029.
- Talabartería y Bagajes de Cartajena y Cía, Errázuriz 900.
- Pastelería Libertad, Bories al lado de la Sucursal Zapatería Barassi, donde también debe exigir los Bonos Cormapu.
- Almacén de Menestra de Marciana Comesaña, Patagona esq. Balmaceda
- Almacén de Menestra Matulich, Ecuatoriana esq. Quillota.
- Sastrería y Tienda Rispoli y Yacksic, Errázuriz 605.
- Tienda el Cantábrico, Errázuriz esq. Chiloé.
- Tienda y Sastrería Pirozzi, Errázuriz 411.
- Frutería Castor Pérez, Independencia 401.
- Almacén de Menestra de Tránsito Mancilla Avenida España 1598.
- Hotel Tropezón, Errázuriz 525.
- Autos de Alquiler, Parada Teléfono 500 con 9 modernos choches.
- Llame al Tel. 660, pida un lujoso auto de alquiler y el Bono, Este paradero dispone de 11 automóviles de lujo.
- Tienda la Sin Rival, de Jorge Panllabí; Waldo Seguel 602.
- Almacén de Menestras de Juan Crema, en Chiloé y Maipú.
- Almacén de Menestras de Genaro Saldivia, en General Canto 56.
- Almacén de Menestras de Darío Barrientos, en Talca y Angamos.
- Taller de Relojería de Gabriel Gasic, en 21 de Mayo 1159.
- Salón de Peinados de Lucrecia de Buzolic, en Bories 569.
- Almacén de Menestras Franulic en Chiloé esq. Waldo Seguel.
- Almacén y Bodega de Mateo Yelicic, Independencia 509.
- Panadería «La Central» de Tadeo Milovic, Chiloé 1231.
- Frutería «Luis Vargas» 21 de Mayo 1175.
- Almacén de Menestras de Aída Ursic vda. de Ibelic, Progreso esq. Chiloé.
- Almacén de Menestras y Carnicería de Rodovan Balic, Bories 552.
- «Palacio de los Niños», Lautaro Navarro 1065.

Lea el sábado en este periódico la continuación de esta lista de casas comerciales que participan en este Concurso y donde Ud. estimado lector, pueda exigir el Bono «CORMAPU».

Exija siempre en el comercio el Bono «CORMAPU»

Atención señora... Señor: defienda sus intereses, ¿Cómo? Muy fácil cuando salga de compras, ponga su cartera o bolsillo, una lista de las casas comerciales que participan en este primer gran Concurso y así sabrá cuáles son los comerciantes que estiman a su cliente y que saben lo que es tener un alto concepto de comercio, a base de propagandas útiles y gratis para sus clientelas.—Desde el lechero hasta el auto de alquiler por cualquier suma que gaste y no olvide que desde \$ 250 en adelante deber obsequiarle el Bono «CORMAPU», única forma en que Ud. señor cliente, puede tener derecho a intervenir en este fantástico Concurso, y así llevar la felicidad a su hogar con uno o varios de los valiosos premios que le proporciona en la única oportunidad de su vida «CORMAPU».— Lea las bases y lista de Premios.—Junte los Bonos.—Pronto deberá Ud. canjearlos así: **5 bonos por un cupón «CORMAPU», — Roca 927**

Prepara bailes el Centro Artístico Ultima Esperanza

Los días 9 y 10 de agosto próximo se realizarán los bailes que con todo entusiasmo viene preparando el Conjunto Artístico Ultima Esperanza recientemente formado por elementos de Natales y Punta Arenas.

Dos regias orquestas amenizarán estos bailes que prometen un éxito halagador.

Dicho conjunto se presentará en breve en uno de los teatros locales.

Venancio Fanjul F.



Punta Arenas

Natales

Almacenes



Ventas al por

mayor

y

menor

Haga virar sus trajes y abrigos en los

Talleres

Americanos

Consorcio extranjero estagna la producción en Chile

Se obligará a explotar la riqueza Boratera Nacional

Se solicitó urgencia para proyecto sobre la materia

S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, y el Ministro de Fomento, señor Oscar Schnake Vergara, enviaron a la Cámara de Diputados un oficio por el cual piden carácter de suma urgencia para el despacho de los proyectos relacionados, con los yacimientos de bórax y azufre, que fueron enviados a la Cámara con fecha 28 de diciembre de 1940.

Estos proyectos que son de iniciativa del Ministro de Fomento significan poner en movimiento las enormes reservas borateras que posee Chile. Estas reservas se han calculado en 30 millones de toneladas de este material a la vista, sin embargo, la producción anual es nula y pese a estas enormes reservas Chile se ve en la obligación de importar algunas toneladas, lo que acentúa la anomalía económica que envuelve el hecho de poseer grandes reservas de boratos sin explotar.

Estas estadísticas revelan que Chile ha exportado desde 1874 a 1926, en su mayor parte a Gran Bretaña y Alemania 806.000 toneladas que representan un valor aproximado de \$ 132 millones.

Los yacimientos chilenos concedidos a particulares, representan 86.000 hectáreas. No obstante estos yacimientos no son explotados y estos concesionarios dan como explicación la falta de mercados para este producto.

Estamos en condiciones de informar que la empresa concesionaria del 93.6% de los yacimientos de bórax, es dueña y controla importantes depósitos de resorita en California, los que mantiene en explotación activa. Sus explicaciones cualquiera que sea su fundamento, no concuerdan con el interés nacional, porque este radica en que la riqueza potencial del país se convierta, mediante su racional explotación en riquezas activa.

Chile debe abrir mercados para este producto. Chile tiene en su explotación una enorme fuente de riquezas que debe aprovechar.

El proyecto de Ley, para el cual ayer S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Fomento ha solicitado suma urgencia, establece la obligatoriedad en la explotación de estos yacimientos y el incumplimiento de esta disposición, será indemnizada al Estado, previo pago de \$ 30 por cada tonelada de borato que haya dejado de producirse en el año.

Este proyecto también faculta a S.E. el Presidente de la República para promover la explotación de las reservas del Estado mediante la entrega de depósitos determinados, a la Corporación de Fomento a la Producción, a los Institutos de Fomento Minero de Tarapacá y Antofagasta o a la Caja de Crédito Minero.

El pronto despacho de esta iniciativa del Ministro de Fomento significa poner en manos del Estado una poderosa herramienta para impulsar la explotación de uno de los minerales más abundantes en Chile.

El Comisariato está facultado para impedir la especulación con los arriendos

Declara el Ministro del Trabajo en un interesante informe dirigido al Comisariato

El Ministro del Trabajo señor Juan Prádenas Muñoz ha enviado un oficio al Comisariato de Subsistencias manifestándole que hay que poner fin a la especulación en los cánones de arrendamiento, que está sufriendo nuevamente gran parte de la población del país.

Expresa que la Ley 6,844 promulgada el 4 de Mayo último que fija normas para los arrendamientos de casas destinadas a viviendas con canon inferior a 650 pesos, no ha derogado el decreto N.º 218 de 22 de abril de 1940 del Ministerio del Trabajo, que declaró de primera necesidad la habitación o viviendas destinadas al arrendamiento cuya renta fuera inferior a setecientos pesos mensuales. En consecuencia corresponde al Comisariato General de Subsistencias y Precios aplicar las medidas necesarias para solucionar el

problema del arrendamiento, haciendo uso de las facultades que decreto ley 520 confiere a ese organismo. Así se evitará el doloroso espectáculo de ver amontonados en las calles y caminos humildes enseres de modestas familias que fueron arrojadas de las habitaciones que ocupaban, apesar de estar al día en sus pagos y sólo porque las conveniencias económicas personales determinaron tal actitud del arrendador.

Después, el Ministro agrega que el Comisariato General debe ordenar que se proceda con el mayor celo y energía a la extirpación de un mal que va haciéndose endémico a través del país, causando inquietudes sociales y amargas y justificadas críticas de los ciudadanos que no poseen más fortuna que su salario o sueldo.

RAMON AGUILAR V. ofrece maderas de las siguientes clases y medidas, de Tenio, Ulmo, Canelo y Tigue de: 2x3x12, de 2x4x12, de 2x5x12, de 2x6x12, de 2x8x12, de 2x10x12, de 3x3x12, de 3x3x12, de 3x4x12, de 4x4x12. Por llegar: 3/4x6x12, de 3/4x8x12, de 1x8x12, de 1x10x12.

Lo que ofrece con un 10% menos que el precio de plaza. Además se hacen precios especiales para aquellas personas que hacen sus pedidos con veinte o más días de anticipación para construcciones completas, encargándose de hacer su presupuesto dando sus medidas para sus construcciones.

Por pedidos dirigirse a calle Talca 1233 o al Hotel Pileomayo al señor Luis Gallardo.

Los mejores casimires

“Sastrería España”

de

Andrés Seijas

728

MINA DE CARBON

“SERVIDORA”

1	tonelada	\$ 80.—
1/2	”	” 40.—
1	saco	” 6.80

Teléfono 1298

Bodega: P. Montt 1124

Vinos Concha y Toro

La Biblioteca «Matte Hurtado» del Partido Socialista, tiene a su disposición un buen caudal de lecturas selectas que enriquecerán sus conocimientos y le harán pasar momentos de instructiva amenidad en un ambiente de cordial camaradería.

No pierda su tiempo y estropee su salud en lugares innobles; concurra a nuestra biblioteca, donde será atendido con toda solicitud y se le ayudará a entrar en contacto con el pensamiento de las más próceres personalidades que ha producido la humanidad.

Días en que este centro de cultura está abierto al público; lunes, miércoles y viernes, de 19 a 20 horas. Calle Pedro Montt, frente al Apostadero Naval.

EL MEJOR CALZADO

Barassi

Gran Tienda “El Cantábrico”

Interesantes ofertas para esta estación

Paños de lana para abrigos.—Jerseys de pura lana para señora.—Chompas de lana y Pullowers para caballeros.—Firpos y Camperos para niños

EBRÁZURIZ 599 ESQ. CHILOE TELÉFONO 794

Ley Núm. 6.966 de aumento de sueldos a los empleados municipales de todo el país

Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º Substitúyese las remuneraciones contenidas en la escala del artículo 27 de la Ley Núm. 6.038, de 4 de Marzo de 1937, sobre estatutos de los empleados municipales de la República, por las siguientes:

Grado 1.º.....	\$ 48.000
Grado 2.º.....	42.000
Grado 3.º.....	39.000
Grado 4.º.....	36.000
Grado 5.º.....	33.000
Grado 6.º.....	30.000
Grado 7.º.....	27.000
Grado 8.º.....	24.000
Grado 9.º.....	21.600
Grado 10.....	19.200
Grado 11.....	17.400
Grado 12.....	16.200
Grado 13.....	15.000
Grado 14.....	13.800
Grado 15.....	12.600
Grado 16.....	11.400
Grado 17.....	10.800
Grado 18.....	10.200
Grado 19.....	9.600
Grado 20.....	9.000
Grado 21.....	8.400
Grado 22.....	7.800
Grado 23.....	7.200

Para los efectos de esta Ley, no regirá la limitación establecida en el Art. 32 de la Ley N.º 6.038.

Art. 2.º Aumentanse las pensiones vigentes de jubilación y montepío de los

empleados de las Municipalidades, de acuerdo con la siguiente escala:

- a) Las superiores a \$ 20 mil anuales, en un 20%;
- b) Las comprendidas entre \$ 20.000 y \$ 12.000, en un 25%;
- c) Las inferiores a \$ 12 mil y hasta \$ 6.000, en un 35%;
- d) Las inferiores a \$ 6 mil, en un 50%.

Las pensiones en referencia más el aumento que se establece en este artículo, tendrán las siguientes limitaciones en relación con la escala señalada anteriormente:

- Las comprendidas en la letra «b», \$ 24.000;
- Las comprendidas en la letra «c», \$ 15.000, y
- Las comprendidas en la letra «d», \$ 8.100.

A los empleados jubilados sin causa que hubiere afectado a su honorabilidad funcionaria, desde Septiembre de 1924 hasta Marzo de 1925 se les computará, para los efectos del reajuste de sus pensiones, el tiempo transcurrido desde la fecha de su jubilación hasta el 4 de Marzo de 1937, fecha en que se dictó la Ley N.º 6.039 que creó el Estatuto de los empleados municipales.

Hácese extensivos a los ex-empleados municipales que con diez o más años de servicio en las Municipa-

lidades hubieren sido alejados de sus puestos por causas ajenas a su voluntad, no constitutivas de delito durante el período comprendido entre el 1.º de Enero de 1928 y el 31 de Diciembre de 1933, los beneficios de la Ley N.º 6708 de 8 de Octubre de 1940, para el sólo efecto de sus jubilaciones.

Los empleados municipales, que hayan pasado a prestar sus servicios a las cajas de Previsión de Empleados y de jornaleros municipales, y hubieren jubilado como empleados de estas últimas instituciones, gozarán también de todos los aumentos de sueldos y beneficios que establece la presente Ley.

Art. 3.º Aumentase en un 75% las pensiones de jubilación y montepío de que gozan actualmente los jornaleros de la Municipalidad de Santiago, las que en ningún caso podrán ser inferiores a \$ 3.600 anuales.

Reconócese, para los efectos del reajuste de su jubilación, a los empleados jubilados con anterioridad al 4 de Marzo de 1937, los años servidos a jornal o a contrata y los años de servicios prestados a las Cajas de Previsión de Empleados y de jornaleros Municipales de Santiago.

Art. 4.º El mayor gasto de los aumentos contemplados en el artículo 2.º será del cargo de las respectivas Municipalidades.

En caso que el pago de las pensiones de jubilación y montepío de los empleados no esté afecto a ninguna Caja de Previsión, el aumento será cubierto íntegramente por la Municipalidad respectiva.

El mayor gasto que representa la aplicación del Artículo 3.º será de cargo íntegramente de la Municipalidad de Santiago y será cubierto con las mayores rentas que proporciona esta Ley.

Art. 5.º La Caja de Retiro y Previsión Social de los EE. MM. de la República aumentará en un 25% los sueldos de sus actuales empleados, incluyéndose entre éstos a los inspectores de cuentas.

Art. 6.º Para atender el mayor gasto que demande a las Municipalidades la aplicación de esta Ley, establécese a beneficio de estas corporaciones un derecho adicional equivalente al doble de los derechos que fija los números 1.º letras a) y b), 14 y 19 del cuadro III del Decreto con fuerza de Ley N.º 245 sobre Rentas Municipales.

Art. 7.º Reemplázase el inciso final del N.º 11 del

referido Cuadro Anexo III por el siguiente: «Estos derechos se cobrarán cada semestre conjuntamente con la respectiva patente».

Art. 8.º En caso que las mayores rentas, consultadas en los artículos anteriores no alcanzaran en algunas Municipalidades a financiar el mayor gasto que representa la presente Ley, el Presidente de la República, a pedido del respectivo Alcalde, previo acuerdo municipal deberá hacer uso de la facultad que le confiere el Artículo 2.º transitorio del D. F. L. N.º 245, sobre Rentas Municipales.

Si con todo las mayores rentas a que se refiere el inciso anterior y el alza en los valores de las patentes municipales que se consulta en el citado Artículo 2do. transitorio del D.F.L. 245 no fueren aún suficientes en algunas Municipalidades para financiar el mayor gasto, podrán dichas corporaciones, en el plazo de 90 días contados de la vigencia de esta Ley y por intermedio de sus Alcaldes, solicitar del Presidente de la República autorización para cobrar un impuesto adicional de hasta un cuarto por mil sobre el avalúo de los bienes raíces que para este solo efecto se establece en la presente Ley. Las solicitudes de autorización de cobro del referido impuesto adicional se resolverán con informe del Departamento de Municipalidades del Ministerio del Interior, repartición pública que emitirá su dictámen, a base de los ingresos ordinarios efectivos de la respectiva municipalidad correspondientes al año anterior a aquel en que se formula la solicitud.

Artículo 9.º Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévase a efecto como Ley de la República

Santiago, 19 de 1941.

PEDRO AGUIRRE CERDA.— Arturo Olavarría B.—Guillermo del Pedregal. (Publicada en el «Diario Oficial», N.º 18994, de fecha 21 de junio de 1941).

EMPORIO de CAFE
«LA BRASILEÑA»
Los mejores cafés
 *
Valdivia 1078
Teléfono 309
 *
Jovino Fernández

GONDOLAS A NATALES

Góndola de Novoa sale martes y viernes. Ordenes: Avd. España 1042. Teléfono 724.

Góndola Santucci, sale lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci.

Góndola «La Unión», sale lunes y jueves. Ordenes: Chiloé 1351 teléfono 1065

TURNO SANITARIO

Del sábado 12 al 19 de Julio.

FARMACIAS:

«Punta Arenas» Errázuriz N.º 600.

MATRONAS

Doña-Magdalena Scott Progreso N.º 1081 y doña Mercedes Yutronic Errázuriz

PRACTICANTES:

Don-Benjamín Montenegro Hospital Social y don Armando Bustos Paraguaya esq. Peruana,

PROFESIONALES

Médicos

J. DAMIANOVIC

Cirujía. Medicina general y vías urinarias.

Consultas: de 2 a 5 p. m. L. Navarro 762. entre Cctón y Ecuatoriana — Teléfono 929.

Dr. PABLO VOULLIEME

Médico - Cirujano

Especialmente medicina interna: pulmón, corazón, hígado-estómago

Calle O'Higgins esq. Mejicana.

Teléfono N.º 847.

Consulta: de 2 a 4 p. m.

Dr. VICTOR FERNANDEZ V.

Próximamente

abrirá su Consultorio.

Dr. OSVALDO QUIJADA

Médico cirujano

Consultas de 2 a 4

Dr. BARROS COTAPOS

Enfermedades de niños

Residencia y estudios: Colón 198

De 2 a 5. Fono 1148

MARCO A. CHAMORRO CID

Especialmente Cirugía,

Ginecología y Partos

Progreso esquina Magallanes.

Hora: de 1 1/2 a 5 p. m.

Teléfono 212.

Dr. CALIXTO DURAN R.

Especialista en enfermedades

broncopulmonares y tuberculosis

Hora de 2 a 4—Altos de Bahrfeldt

Dr. MERINO REYES

Cirujía general.—Ginecología.—

Venéreas.—Atiende de 2 a 5

Errázuriz 940 — Teléfono 6355

Dentistas

María Requena de Córdova

De 14,30 a 19,30 horas

Altos de los FF. CC. del Estado

Teléfono 522

Abogados

JUAN B. MUÑOZ M.

Secretario Abogado de la

Intendencia

Atiende toda clase de juicios.

ANTONIO LJUBETIC K.

Abogado

J. Nogueira N.º 1435-Teléf 577

NESTOR DONOSO M.

Abogado

L. Navarro N.º 1141

atiende de 11 a 12 y de 2 a 4

nulidades matrimonio Tramitación en Santiago,

garantizando rapidez, economía y reserva, atienden:

GUILLERMO OLIVARES

GUILLERMO MILLAS P.

Abogados

Anumada 236, Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago
 Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

NESTOR DONOSO MOLINA

Calle Lantaró Navarro 1141.—Teléfono 1085

Casa Funeraria «La Colonial»

de Antonio Lobretich

CALLE BORIES 353 — TELEFONO 297

Pone en conocimiento del público que esta moderna y artística casa, tiene en existencia permanente, un grande y variado surtido de coronas, ramos y cintas fúnebres.

NOTA. — No olvide la gran existencia de artículos y ornamentaciones funerarias que tiene en exhibición esta acreditada casa fúnebre.

De nuestro servicio telegráfico del interior y del exterior

El Sr. Guillermo Labarca aceptó la presidencia del P. Radical

Buscará por todos los medios un entendimiento con los socialistas y democráticos

Santiago, 16. —La mayoría de los miembros integrantes de la Mesa Directiva del Partido Radical, elegida anoche, se entrevistaron largamente con el señor Guillermo Labarca, quien, después de conocer la opinión del resto de la Mesa, aceptó el cargo de Presidente del Partido Radical.

Entrevistado el Sr. Guillermo Labarca, declaró que

seguirían la línea trazada por su antecesor en el sentido de buscar un acercamiento con los socialistas y democráticos.

Luego agregó que en la primera reunión de la Junta Central plantearía claramente la posición en que debe ubicarse el partido a fin de terminar con la incertidumbre que existe en la política chilena. (Pach).

Se constituyó la Junta Nacional de abastecimiento

Otros acuerdos del Consejo de Gabinete celebrado ayer

Santiago 16.—Bajo la presidencia del Excmo. don Pedro Aguirre Cerda se efectuó hoy interesante Consejo de Gabinete, a ella asistieron todos los Secretarios de Estado.

Entre los asuntos de mayor importancia tratados se encuentra la constitución de la Junta Nacional de Abastecimiento, que quedó formada por los Ministros de Relaciones Exteriores, Fomento y Hacienda, o por los señores Rossetti, Schnake, y Del Pedregal respectivamente.

Este organismo controlará las importaciones y exportaciones a fin de asegurar a todas las industrias las materias primas necesarias para su normal desenvolvimiento.

También se acordó coordinar la labor del Comisariato de Subsistencias y

Precios con los organismos civiles y militares, a fin de obtener resultados más prácticos en la finalidad de este organismo de abaratar la existencia, de terminar con la escasez de habitaciones etc.

Asimismo se cambiaron ideas sobre la distribución de los diversos tipos de lubricantes, a fin de que no se resientan las necesidades nacionales y al mismo tiempo preocuparse de la economía. (Pach)

«CRONICA» es una síntesis de noticias de interés general.

ESSOLUBE

Lubricantes en todos los tipos CALIDAD NO IGUALADA

TIENDA Y SASTRERIA

Esteban Imperatore

La casa más antigua del Territorio en artículos de confección para caballeros.

Constantemente el mejor surtido en artículos de tienda en general



VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Calle Bories 970—Al llegar al Palacio—Fono 743

Quinientos italianos y alemanes salen de Estados Unidos

Nueva York 16.—En el antiguo trasatlántico de lujo «América» que está al servicio de la armada norteamericana, han partido con destino a Europa quinientos italianos y alemanes, pertenecientes a los consulados y demás oficinas de esos países en Estados Unidos. (Pach).

Venezuela contestó favorablemente al Uruguay

Montevideo 16.—Se ha recibido en la Cancillería la contestación de Venezuela, a la consulta que efectuó este país, a todas las naciones americanas, sobre la conveniencia de no considerar beligerante a cualquier pueblo americano, que declare la guerra a un país europeo. La contestación de Venezuela es favorable a la tesis del Uruguay. (Pach).

Sobre la Francia ocupada

Londres, 16.—Anoche los aviones de la Real Fuerza Aérea, bombardearon nuevamente diversos objetivos militares en la Francia ocupada por los alemanes. (Pach)

Acción de la aviación Inglesa

Berlín, 16.—Un comunicado oficial alemán dice que anoche diversas escuadrillas inglesas volaron y bombardearon algunas zonas industriales del sur de Alemania pero que fueron rechazados por las baterías antiaéreas. Se derribaron 13 aparatos. (Pach).

JOSE NAVES V.

CONTRATISTA

Construcciones en general

ACERAS,

DESAGÜES, Etc.

REPÚBLICA 448

TELÉFONO 1154

Combardeado Gibraltar

Berlín 16.—Se ha informado que aviones pertenecientes al Eje, han efectuado diversos bombardeos sobre el peñón de Gibraltar. No se ha dado a conocer los efectos de estos bombardeos. (Pach).

Renunció gabinete Japonés

Tokio 16.—Presentó la renuncia colectiva el Gabinete presidido por el Príncipe Fuminora Konoye. (Pach).

Colocación de minas

Manila 16.—La Jefatura de Marina ha informado que se han colocado minas de contacto en la Bahía Manila y en Bahía Cubic. (Pach)

“ATLAS”

La batería que no admite superioridad

Para buena hechura y composición de calzado con buen material

ANIBAL GUERRERO

Independencia N.º 5

Ofrécese dactilógrafo

Joven recién recibido de dactilógrafo y con conocimientos de contabilidad se ofrece para oficina.

Dirigirse al teléfono 727. José Agüero

SEDAS LISAS,

FLOREADAS,

BROCATOS DE

SEDA

RECIBIO

UN EXTENSO

SURTIDO

CASA ZANZI

Bories esq. Ecuatoriana Casilla 279—Fono 158

Informaciones alemanas

Berlín 16.—En un comunicado se da cuenta que los soviéticos en todos los frentes están efectuando contraataques desesperados pero que todos ellos han sido rechazados con grandes pérdidas de vidas y de material. (Pach)

Se mueven los funcionarios del Gobierno

Nueva York 16.—Se ha captado en esta localidad una información que dice que los principales funcionarios del Gobierno Soviético están abandonando Moscú y estableciéndose en Kasan a cuatrocientas cincuenta millas más al interior. (Pach)

Inhabilidad Diputados comunistas

Santiago, 16.—Hoy se reunió la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados entrando a estudiar la presentación que ha hecho a la Cámara un abogado liberal, en que pide se declare la inhabilidad de los Diputados comunistas.

El Presidente del Partido Conservador, Sr. Fernando Aldunate comentando esta situación declaró que en su partido no había discrepancia alguna, con relación a esta materia, y que los parlamentarios conservadores apoyarían esas ideas en el Congreso. (Pach).

Renta aduanera

Santiago 16.—Por las informaciones estadísticas se sabe que el rendimiento de las aduanas en la última semana alcanzó a once millones 537 mil 366 pesos. (Pach)

EMPORIO de CAFÉ

“LA BRASILEÑA”

Los mejores cafés

Valdivia 1078
Teléfono 309

Jovino Fernández

Cooperativa de Calzado

Fundada por el Sindicato de Zapateros BALMAEDA ESQUINA CHILOE

Ofrece a los compañeros campesinos los siguientes artículos: BOTAS, ZAPATOS, PIERNERAS, Y CHOMPAS DE CUEROS.

Garantizándoles que todos estos artículos son hechos con materiales de primera calidad y precios los más bajos de plaza. COMPAÑEROS: Comprando en la Cooperativa de Calzado hace obra social porque compra productos de sus compañeros de clase Exija en todas partes esta marca

NO OLVIDE: Cooperativa de Calzado

BALMAEDA ESQ. CHILOE